

Guayaquil, Diciembre 27 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
EXPORTROP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

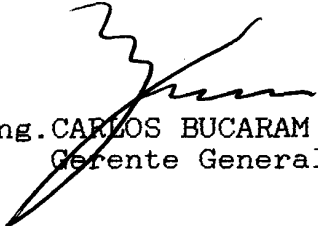
En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por el que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente. 1994

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral; ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que debe destacarse.

Asi mismo debo informar que han cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Atentamente


Ing. CARLOS BUCARAM BUCARAM
Gerente General

24 SEP 1996